

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	006-2023-AS N° 024-2023-MPH/CS-Primera Convocatoria
---	----------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En la Ciudad de Huancavelica, a los 19 días del mes de octubre del año 2023, en la Oficina de la Sub Gerencia de Obras de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, a las 11:30 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución Gerencial Nro 0479-2023-GM/MPH, de fecha 116 de agosto del 2023, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 024-2023-MPH/CS-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE CAMIONETA TIPO SUV 4X4, para la ejecución del PROYECTO IOARR: "ADQUISICION DE EXCAVADORA HIDRAULICA, VOLQUETE Y CAMIONETA; EN EL(LA) SUB GERENCIA DE TRANSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA DISTRITO DE HUANCAVELICA, PROVINCIA DE HUANCAVELICA, DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA" C.U.I. N° 2577601, a fin de acordar la fecha de convocatoria en el SEACE, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
---	------------------------------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)													
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:														
Presidente	ING. AMÉRICO BOZA HUAYRA	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%; text-align: center;">Titular</td> <td style="width: 10%;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Suplente</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 10%;">Sub Gerencia de Obras</td> </tr> </table>	Titular						Suplente	X			Dependencia:	Sub Gerencia de Obras
Titular														
Suplente	X			Dependencia:	Sub Gerencia de Obras									
Primer Miembro	ING. GAMANIEL CCORA RAMOS	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 10%;">Jefe de Equipo Mecánico</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Suplente</td> <td style="width: 10%;"></td> </tr> </table>	Titular	X			Dependencia:	Jefe de Equipo Mecánico	Suplente					
Titular	X			Dependencia:	Jefe de Equipo Mecánico									
Suplente														
Segundo Miembro	LIC. ADM. WILBERTH VARGAS PÉREZ	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 10%;">Sub Gerencia de Logística y Patrimonio</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Suplente</td> <td style="width: 10%;"></td> </tr> </table>	Titular	X			Dependencia:	Sub Gerencia de Logística y Patrimonio	Suplente					
Titular	X			Dependencia:	Sub Gerencia de Logística y Patrimonio									
Suplente														

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la admision, evaluacion y calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
AUTOMOVILES S.A.		S/ 234,798.00

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: establece que el Otorgamiento de la Buena Pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección debiendo incluir en el Acta de otorgamiento de la Buena Pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación.</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	 	
ING. AMÉRICO BOZA HUAYRA		
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN (S)		
 	 	
ING. GAMANIEL CCORA RAMOS		LIC. ADM. WILBERTH VARGAS PÉREZ
NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO (T)		NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO (T)